REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA " ARCOTRAM CIA. LTDA. ARCACAY, COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIALES " .-

Se comunica al público que la Compàñía " ARCOTRAM CIA. LTDA. ARCACAY, COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIALES " se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Sigsig el 3 de Enero de 1997 e ingresada en este Despacho el 4 de Febrero del mismo año. Una vez cumplidos los requerimientos legales, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97-3-2-1- 114 **de** 28 ABR. 1997

1.- SOCIOS:	E.CIVIL:	NACIONALIDAD:	DOMICILIO:
Luis R. Sánchez V.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Milton G. Sánchez B.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Angel R. Fajardo V.	casado	ecuatoriana	Sigsig
José M. Iñiguez O.	casado	ecuatoriana	Sigsig
José L. López M.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Bolívar E. Fajardo T.	casado	ecuatoriana	Sigsig
José V. Salinas B.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Luis A. Salinas P.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Medardo B. Dumas M.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Carlos R. Astudillo D.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Juan I. Salinas P.	casado	ecuatoriana	Sigsig

2.- OBJETO: " ... la prestación de servicio exclusivamente para carga, dentro y fuera del cantón Sigsig; sin perjuicio de la realización de otra clase de actividades civiles o de comercio y operaciones industriales o mercantiles permitidos por la ley para esta clase de compañías y relacionados con su objeto; celebrar contratos de toda naturaleza con personas naturales o jurídicas nacionales relacionados con el objeto principal. ".

3.- DOMICILIO: El domicilio de la compañía es el cantón Sigsig, provincia del Azuay.

4.- PLAZO DE DURACIÓN : 50 AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

5.- CAPITAL: $ 2'000.000 dividido en 2.000 participaciones de UN MIL sucres cada una.

6.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente y del Gerente. Ejerce la representación legal el Gerente.

Cuenca, a 28 ABR. 1997

Verónica Vázquez

Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA-ABOGADA

Cer../..

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Sigsig

tifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 4 de Junio del presente año.- Cuenca 25 de Junio de 1997.

Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA.